

4. Doña María del Rosario Floren Serrano, a la del Instituto femenino de Badajoz.
5. Doña Ana María Mora Viñas, a la del Instituto femenino de Zamora.
6. Don Emiliano González Riesco, a la del Instituto masculino de El Ferrol del Caudillo.
7. Doña María del Pilar Martínez García, a la plaza del Instituto de Vélez-Málaga.
8. Doña Ana María González Morán, a la de la Sección Delegada de Las Palmas de Gran Canaria.
9. Don Juan José Gómez Herrera, a la del Instituto de Aranda de Duero.
10. Don Antonio Maso Mezquita, a la del Instituto de Játiva.
11. Doña María Teresa Delmas Menéndez, a la del Instituto de Guernica.
12. Doña María Teresa García-Ochoa y García, a la del Instituto de Mérida.

3.º Sin aumento de la plantilla del Cuerpo de Profesores agregados se amplía en una plaza de «Inglés», a extinguir con motivo de vacante de una de ellas, la del Instituto de Aranda de Duero, ya que por inadvertencia fué convocada y no retirada de esta oposición la que se encontraba ocupada por don Manuel Jesús del Río Ramos, que la obtuvo en virtud de oposición convocada en 20 de abril de 1966.

4.º Estos Profesores de «Inglés» deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

5.º A partir de la fecha de su toma de posesión percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias. A estos efectos formularán declaración de haberes según la Orden ministerial de 19 de junio de 1965.

6.º Los Profesores nombrados por la presente Orden figurarán en la relación de Profesores agregados por el orden establecido según su nombramiento y con el número y fecha de antigüedad que les confiere esta disposición.

7.º Se declaran desiertas las plazas de los Institutos de Albalá, Andújar, Baeza, Cabra, Ciudad Real (f), Lugo (f), Peñarroya-Pueblonuevo y Yecla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de marzo de 1967.—P. D., Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 17 de abril de 1967 por la que se confirma en sus cargos a los Directores de las Escuelas de Asistentes Sociales que se citan.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 1403/1964, de 30 de abril, sobre reglamentación de Escuelas para formación de Asistentes Sociales.

Este Ministerio ha resuelto confirmar en sus cargos de Directores de los Centros que se indican a los siguientes señores:

Doña Mercedes Barjau Civil.—Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona.

Don José María Genesca Vidal.—Escuela de Enseñanza Social (masculina) de Barcelona.

Sor María Josefa de Dueñas y Pastor.—Escuela de Asistentes Sociales «Santa Luisa de Marillac», de Cádiz.

Sor Soledad Lera Miguel.—Escuela Diocesana de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl», de Granada.

Doña Trinidad Montesinos Mulleras.—Escuela de Asistentes Sociales «Nuestra Señora del Pinó», de Las Palmas.

Sor Montserrat Pedret de Falgas.—Escuela de Asistentes Sociales «Santa Luisa de Marillac», de Madrid.

Doña Mercedes Panadero Moreno.—Escuela de Asistentes Sociales «Consuelo Moreno», de Madrid.

Don Manuel Díaz Mor y García.—Escuela de Asistentes Sociales de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Madrid.

Doña María del Pilar Sabater Blanco.—Escuela de Asistentes Sociales «Escuela de Formación Social», de Madrid.

Sor Teresa Hernández Muñoz.—Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl», de Málaga.

Doña Bárbara Pons Marqués.—Escuela de Asistentes Sociales de Palma de Mallorca.

Doña María Luisa Ballesteros Sasturain.—Escuela Diocesana de Asistentes Sociales de Valencia.

Doña Montserrat Colomer Salmons.—Escuela Católica de Formación Social «Torras y Bages», de Manresa.

Doña María Josefa Vilaseca Oller.—Escuela de Asistentes Sociales de Sabadell-Tarrasa.

Doña María del Carmen Alzueta Beneite.—Escuela de Asistentes Sociales de San Sebastián.

Doña Pilar Rajoy Sobredo.—Escuela de Asistentes Sociales de Santiago de Compostela.

Sor Carmen Badenas Tortajada.—Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl», de Zaragoza.

Doña María Blanca Balanzategui Eguiluz.—Escuela de Asistentes Sociales «San Pablo Apóstol», de Santa Cruz de Tenerife.

Doña Dolores Bustamante Vélez.—Escuela de Asistentes Sociales «Dolores Sopena», de Toledo.

Doña María Luisa Santafé Sarroca.—Escuela de Asistentes Sociales de Vitoria.

Sor Araceli Martínez Albéniz.—Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl», de Sevilla.

Doña María Cristina Angelini Perlini.—Escuela de Asistentes Sociales «Nuestra Señora del Camino», de León.

Sor Herminia Cano Moreno.—Escuela Diocesana de Asistencia Social «San Vicente de Paúl», de Bilbao.

Sor María Socorro Martín Vicente.—Escuela de Asistentes Sociales de Burgos.

Doña María Cinta Calzado de Ayguavives.—Escuela de Asistentes Sociales «San Fructuoso», de Tarragona.

Sor María Paularena Chocarro.—Escuela de Asistentes Sociales «Pío XII», de Gijón.

Sor María Angeles Brun Marcos.—Escuela de Asistentes Sociales «San Vicente de Paúl», de Pamplona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional, Presidente de la Junta Consultiva de Asistentes Sociales.

*ORDEN de 10 de mayo de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura Españolas» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media y se nombra a los opositores propuestos por el Tribunal.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura españolas», de Institutos Nacionales de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura españolas», convocadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, en los destinos que se indican y por el orden de propuesta formulada por el Tribunal, a los opositores que a continuación se indican, a los que se asigna el número de Registro Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A10EC1996, don Antonio Garráspiz Encontra, para la Sección Delegada femenina de «Simancas» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid. Fecha de nacimiento, 21 de octubre de 1941.

A10EC1997, don José Antonio Pacual Rodríguez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baracaldo (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 29 de marzo de 1942.

A10EC1998, don Gerardo Rodríguez Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Irún (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 5 de agosto de 1942.

A10EC1999, don César Hernández Alonso, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Reus (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 16 de noviembre de 1937.

A10EC2000, don Victorino Polo García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vélez-Málaga (1.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 10 de marzo de 1938.

A10EC1900, don Carlos Prieto García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Torrelavega (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 3 de marzo de 1939.

A10EC2001, don Fernando Durán Grande, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Jerez de la Frontera (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 13 de julio de 1932.

A10EC2002, don Víctor García de la Concha, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Játiva (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 2 de enero de 1934.

A10EC2003, don Antonio García Berrio, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Cartagena (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 30 de agosto de 1940.

A10EC2004, doña Esperanza Alcón Pérez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Línea de la Concepción (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 17 de octubre de 1935.

A10EC2005, doña María Isabel San Miguel Izarra, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Puertollano (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 17 de febrero de 1942.

A10EC2006, doña María Dolores Alonso Cabeza, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Astorga (2.ª cátedra). Fecha de nacimiento, 1 de febrero de 1924.

A10EC2007, don Bernardino Graña Villar, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal de los Infan-